



R-69/09	FP	Mª JESÚS SUÁREZ MARTÍNEZ	C/JUAN CANET, 1, 3, BAJO A	MÉRIDA
R-47/09	N.O.	MARÍA RUIZ BRAJONES	AV. CANTON DE GUICHEN, 4, 2º	VFCA. BARROS
R-69/09	NO Y FP	EULALIA CONTRERAS SÁNCHEZ	C/ JUAN CANET, 1, 2, BJ.. A	MÉRIDA
R-44/09	NO	DOLORES SILVA MOLINA	PARQUE DE LAS HERAS, 28	VILLALBA BARROS
R-8/08	NO	MANUEL SÁNCHEZ PAREDES	C/. García Lorca, bl. A-4, 3ªA	ALMENDRALEJO
R-73/09	FP	SANTIAGO E. FDEZ. GARCÍA	Pz. Rafael Alberti 21	VVA. SERENA
R-74/09	FP	AURORA MOTOS SILVA	C/ ANTONIO BARRANTES, 16	VVA, SERENA
R-64/09	FP	Mª ANGELES RUIZ CARRASCO	C/ JUAN CANET, 1, 3, 3ºC	MÉRIDA
R-49/09	NO Y FP	BELÉN GARCÍA GONZÁLEZ	C/ EUGENIO HERMOSO, 7, B.J. D	MÉRIDA
R-77/09	NO Y FP	FERNANDO SAAVEDRA MONTOYA	C/ JUAN CANET, 2,4,3ºB	MÉRIDA
R-50/09	NO	JOSÉ SILVA MUÑOZ	TRAV. LUIS ÁLVAREZ LENCERO, 4, 2ªA	MÉRIDA
R-43/09	NO	ANTONIO VARGAS MONTAÑO	C/ Extremadura, 1	BODONAL SIERRA
R-66/09	NO Y FP	BRÍGIDA VÁZQUEZ SAAVEDRA	C/ EUGENIO HERMOSO, 13, 1ºD	MÉRIDA

N.O.: no destinar la vivienda a domicilio habitual y permanente.

F.P.: falta de pago.

O.V.: otra vivienda.

C.A.: conducta asocial.

• • •

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2010 sobre notificación de resolución en los procedimientos administrativos de desahucio de viviendas de promoción pública que se relacionan. (2010083804)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados la notificación correspondiente de la resolución del expediente administrativo de desahucio de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de las resoluciones, así como toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento de Badajoz, en Avda. de Europa, 10 de la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 27 de septiembre de 2010. El Jefe del Servicio Territorial, FCO. JAVIER BODES DEL PILAR.

**A N E X O**

EXPTE.	CAUSA	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
B-4/07	O.I.	Francisco Fernández Lucas	C/ La Cruz, 12	Acedera
B-6/09	O.I.	Juan Francisco Herrera Casilla	C/ María Enriquez, 8, izda.	Montijo
M-2/09	O.I.	Elena Vega Romero	C/ Plasencia, 11, 3, 1ªA	Mérida
M-12/09	O.I.	Sonia Silva Muñoz	C/. Juan Canet, manz,1, p. 2, 2ºC	Mérida
M-6/08	O.I.	Natalio Vázquez Silva	C/ Plasencia, 6, 4, bajo B	Mérida
M-17/09	O.I.	José Carlos Fdez. Gómez	C/ Eugenio Hermoso,1, bajo A	Mérida
M-23/09	NO Y FP	Josefa Suárez Saavedra	C/ Juan Canet, 4, 8, 3ªA	Mérida
M-14/08	N.O.	Manuela Molina Navarro	Av. Eugenio Hermoso, C-3, 3ºB	Mérida
M-13/09	O.I.	Yolanda Borrego Moreno	C/ Eugenio Hermoso, bl.9, bajo A	Mérida
M-31/09	O.I.	Lorena Rodríguez Lobo	C/ Gonzalo Torrente Ballester,3,bj.A	Mérida
M-6/09	O.I.	José Silva Muñoz	C/ Plasencia, 11, 5, bj. A	Mérida
M-14/09	O.I.	Noelia Domínguez Redondo	Av.de Portugal, 27, 3, 1ªA	Mérida

NOTA:

O.I.: ocupación ilegal.

N.O.: no ocupación.

F.P.: falta de pago.

• • •

ANUNCIO de 27 de septiembre de 2010 sobre notificación de trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública que se relacionan. (2010083805)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de los interesados la notificación correspondiente de trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de los trámites de audiencia, así como toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento de Badajoz, en Avda. de Europa, 10 de la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 27 de septiembre de 2010. El Jefe del Servicio Territorial, FCO. JAVIER BODES DEL PILAR.

A N E X O

EXPTE.	CAUSA	NOMBRE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD
R-13/10	N.O. Y F.P.	Macarena Iglesias Mesias	C/ Federico García Lorca, 45, 2º dcha.	Almendralejo
R-44/10	N.O. Y F.P.	Alesón Rodríguez García	C/ Eduardo Naranjo, 3, 11, 1ºC	Badajoz
R-30/10	F.P.	José Mª. Silva Maya	C/Eduardo Naranjo, 11,2, 3ºC	Badajoz
R-31/10	F.P.	Isabel Hernández Casillas	C/ Eduardo Naranjo, 11, 2, 4ªA	Badajoz
R-17/10	F.P. y C.A.	Remedios Montaña Lozano	C/ Dominga Moreno Luna, 6	Stos. Maimona